LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Para desarrollar el siguiente objeto contractual **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO II AL HONORABLE CONCEJAL(A) CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN NORMATIVA Y DE CONTROL POLÍTICO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA"** en el Concejo Municipal de Bucaramanga:

- No existe Personal en la Planta para desarrollar el objeto contractual referido.

A solicitud de la OFICINA ASESORA JURIDICA del Concejo de Bucaramanga, se expide en Bucaramanga a los 14 días del mes de Enero de 2026.

Cordialmente,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General
Concejo de Bucaramanga